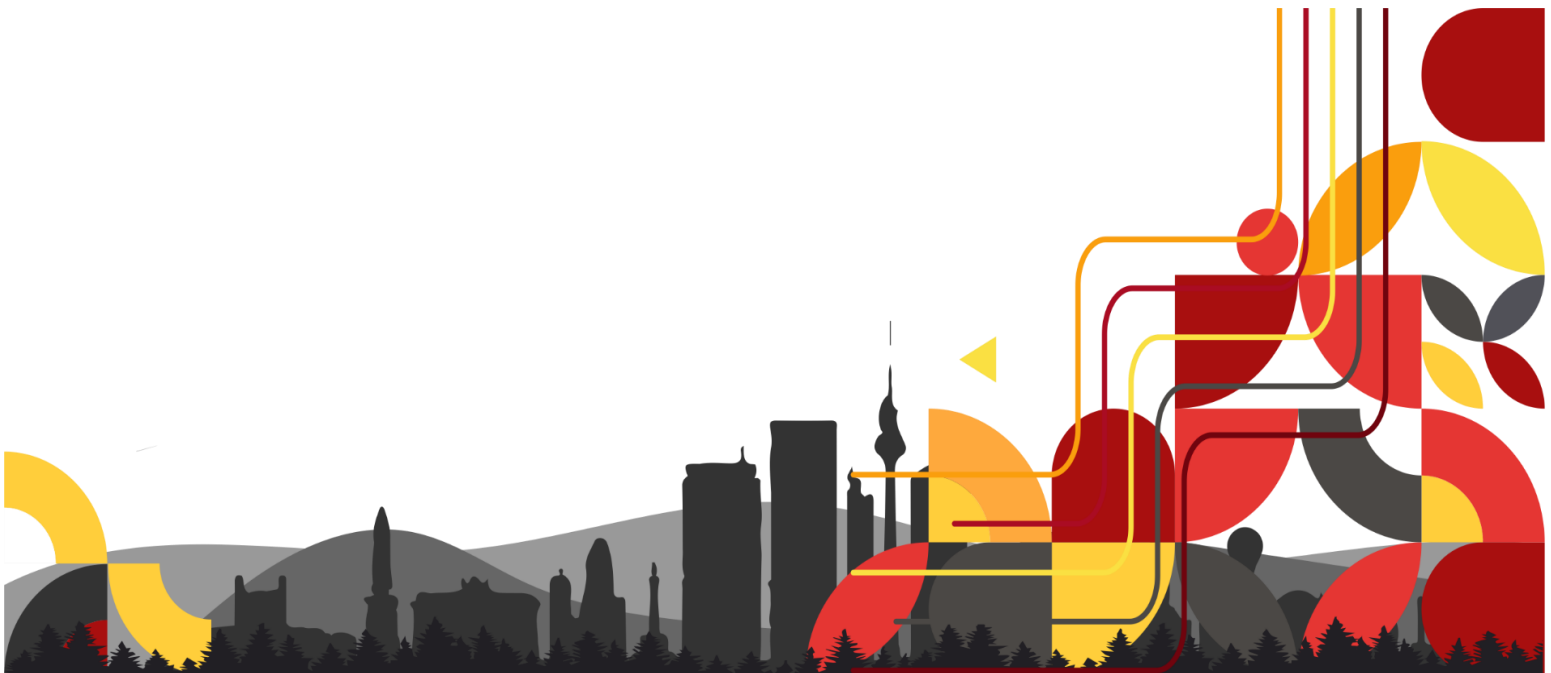




# **PLAN DE FORMACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2023**



# ÍNDICE

I. JUSTIFICACIÓN .....	3
II. OBJETIVO GENERAL .....	4
III. OBJETIVO ESPECÍFICO .....	4
IV. ACCIONES .....	4
1. Sensibilización y capacitación .....	4
2. Desarrollo de materiales educativos inclusivos .....	5
3. Actividades colaborativas .....	5
4. Uso de recursos multimedia .....	6
5. Conciencia ambiental .....	7
6. Integración curricular .....	7
7. Sensibilización sobre la violencia de género .....	8
8. Participación de la comunidad educativa .....	8
9. Promoción de la prevención .....	9
10. Acceso a información confiable .....	10
V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN .....	10
VI. REDES DE APOYO .....	11

## I. JUSTIFICACIÓN

La educación es un proceso integral que debe abarcar todas las dimensiones del ser humano. En este sentido, la sexualidad, afectividad y género son aspectos fundamentales que deben ser abordados de manera inclusiva y respetuosa en el ámbito educativo. Para ello, se propone la implementación de un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género basado en los Sellos Educativos del Humanismo Integral, Formación Idiomática, Compromiso Medioambiental y Educación Inclusiva.

El Humanismo Integral, como sello educativo, promueve el desarrollo pleno de la persona en todas sus dimensiones. En el ámbito de la sexualidad, afectividad y género, esto implica fomentar una educación que reconozca y valore la diversidad de expresiones y orientaciones sexuales, así como las distintas identidades de género. Es necesario garantizar el respeto hacia todas las personas, sin importar su orientación sexual o identidad de género, y promover relaciones saludables basadas en el consentimiento, el respeto y la igualdad.

La Formación Idiomática es otro de los sellos educativos que debe ser considerado en un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. El lenguaje desempeña un papel fundamental en la construcción de la identidad y en la manera en que nos relacionamos con los demás. Es esencial fomentar una comunicación inclusiva, libre de estereotipos y prejuicios, que promueva la igualdad de género y respete la diversidad. La educación debe proporcionar las herramientas necesarias para que los estudiantes desarrollen habilidades comunicativas que les permitan expresar sus sentimientos, emociones y opiniones de manera asertiva y respetuosa.

El Compromiso Medioambiental es otro aspecto relevante a considerar en un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. La educación sexual debe estar vinculada con una perspectiva ecológica y sostenible, que promueva el cuidado del cuerpo, el respeto por la integridad física y emocional de las personas, y una relación armoniosa con el entorno natural. Esto implica abordar temas como la salud sexual y reproductiva, el uso responsable de los recursos, la prevención de enfermedades de transmisión sexual y el fomento de prácticas sexuales seguras y saludables.

Finalmente, la Educación Inclusiva es un pilar fundamental en la construcción de un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género. La educación debe ser accesible y respetar la diversidad de las personas, brindando igualdad de oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo integral. Es necesario implementar estrategias pedagógicas inclusivas que tengan en cuenta las necesidades y características de cada estudiante, evitando cualquier forma de discriminación o exclusión. Además, es fundamental formar a los docentes en temáticas de sexualidad, afectividad y género, para que puedan abordar estos temas de manera adecuada y responder a las necesidades de los estudiantes.

En conclusión, un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género basado en los Sellos Educativos del Humanismo Integral, Formación Idiomática, Compromiso Medioambiental y Educación Inclusiva, busca promover una educación inclusiva y respetuosa que valore la diversidad

sexual, afectiva y de género, fomente relaciones saludables, desarrolle habilidades comunicativas, promueva el cuidado del cuerpo y del entorno natural, y garantice una educación accesible y libre de discriminación. De esta manera, se contribuye al desarrollo integral de las personas, promoviendo la igualdad, el respeto y el bienestar en la comunidad educativa. En otras palabras, nuestro deber es garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, afectivo, intelectual, artístico y físico de nuestros estudiantes, asumiendo la formación en sexualidad, afectividad y género como dimensión constitutiva del ser humano y que es vinculante a todo el proceso educativo.

## II. OBJETIVO GENERAL

Promover y orientar una educación en sexualidad, afectividad y género que respete la diversidad, la inclusión y los derechos humanos y que se encuentren en línea con los sellos educativos de educación inclusiva, formación idiomática, compromiso medioambiental y humanismo integral.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Favorecer la educación inclusiva y no discriminatoria en relación a la sexualidad, la afectividad y el género, respetando la diversidad sexual y de género de los estudiantes y de la comunidad educativa.
- b) Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros para permitir una comprensión amplia y crítica de las perspectivas de género y diversidad sexual en diferentes culturas y contextos sociales.
- c) Promover el cuidado del medio ambiente, a través de una educación en sexualidad, afectividad y género que fomente el uso responsable y sustentable de los recursos naturales y que tenga en cuenta los efectos del cambio climático en la vida sexual y reproductiva.
- d) Propiciar la reflexión crítica sobre los estereotipos de género y las desigualdades de poder y discriminación, promoviendo valores humanistas integrales, como el respeto, la igualdad, la justicia y la no violencia de género.
- e) Orientar la educación en derechos sexuales y reproductivos, garantizando el acceso a información, servicios y recursos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, violencias sexuales y otros riesgos asociados a la sexualidad y la afectividad.

## IV. ACCIONES

<b>OBJETIVO</b>	a) Favorecer la educación inclusiva y no discriminatoria en relación a la sexualidad, la afectividad y el género, respetando la diversidad sexual y de género de los estudiantes y toda la comunidad educativa.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Sensibilización y capacitación</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Realizar talleres, charlas y capacitaciones dirigidas a docentes, personal administrativo y estudiantes, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de la educación inclusiva y el respeto a la diversidad sexual y de género. Estas capacitaciones deben abordar conceptos clave, desmontar estereotipos y

	prejuicios, y promover el respeto y la aceptación de todas las identidades y orientaciones sexuales.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de personal docente y administrativo capacitado en temas de diversidad sexual, de género y educación inclusiva.</li> <li>2. Número de actividades educativas y formativas implementadas para promover el respeto a la diversidad sexual y de género.</li> <li>3. Porcentaje de estudiantes que manifiestan sentirse respetados y seguros en relación a su orientación sexual y/o identidad de género.</li> <li>4. Número de eventos o jornadas de sensibilización y concientización realizados con la participación de la comunidad educativa.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo Multiprofesional, Asistentes de la Educación.
<b>FECHA</b>	Marzo a Noviembre

<b>OBJETIVO</b>	a) Favorecer la educación inclusiva y no discriminatoria en relación a la sexualidad, la afectividad y el género, respetando la diversidad sexual y de género de los estudiantes y la comunidad educativa.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Desarrollo de materiales educativos inclusivos</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Elaborar materiales didácticos y recursos pedagógicos que reflejen el respeto a la diversidad sexual y de género, evitando estereotipos y promoviendo la igualdad. Estos materiales deben ser inclusivos y accesibles para todos los estudiantes, independientemente de su orientación sexual o identidad de género.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de materiales educativos y recursos didácticos que incluyen la diversidad sexual y de género de manera adecuada y no estereotipada.</li> <li>2. Porcentaje de estudiantes que participan activamente en actividades de promoción y defensa de la diversidad sexual y de género.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Profesores jefes, Orientadora, Equipo multiprofesional
<b>FECHA</b>	Abril a Noviembre

<b>OBJETIVO</b>	b) Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros para permitir una comprensión amplia y crítica de las perspectivas de género y diversidad sexual en diferentes culturas y contextos sociales.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Actividades colaborativas</b>

<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Diseñar actividades colaborativas en el aula que promuevan la discusión y el intercambio de ideas sobre la diversidad de género y sexualidad en diferentes culturas. Esto puede incluir debates, proyectos de investigación, presentaciones orales y escritas, y trabajo en grupos para explorar y comparar las perspectivas y prácticas relacionadas con estas temáticas.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de estudiantes que demuestran habilidades de comunicación efectiva en el idioma extranjero, especialmente en temas relacionados con género y diversidad sexual.</li> <li>2. Número de proyectos o trabajos académicos realizados por los estudiantes que exploran y analizan las perspectivas de género y diversidad sexual en diferentes culturas y contextos sociales a través del idioma extranjero.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional.
<b>FECHA</b>	Abril a Noviembre

<b>OBJETIVO</b>	b) Fomentar el aprendizaje de idiomas extranjeros para permitir una comprensión amplia y crítica de las perspectivas de género y diversidad sexual en diferentes culturas y contextos sociales.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Uso de recursos multimedia</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Utilizar recursos multimedia, como videos, podcasts y plataformas en línea, que presenten situaciones y conversaciones relacionadas con la diversidad de género y sexualidad en diferentes idiomas y culturas. Esto permitirá a los estudiantes ampliar su comprensión y desarrollar habilidades de comprensión auditiva y expresión oral en relación a estas temáticas.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de actividades extracurriculares relacionadas con el aprendizaje de idiomas extranjeros que abordan la temática de género y diversidad sexual, como clubes de debate o cine en idioma extranjero enfocado en estas temáticas.</li> <li>2. Número de recursos didácticos disponibles en el idioma extranjero que abordan la temática de género y diversidad sexual de manera apropiada y enriquecedora.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional.
<b>FECHA</b>	Abril a noviembre

<b>OBJETIVO</b>	c) Promover el cuidado del medio ambiente, como un factor preponderante en el desarrollo de la reproducción humana y en el desarrollo de una educación a través de una educación en sexualidad, afectividad y género que fomente el uso responsable y sustentable de los recursos naturales y que tenga en cuenta los efectos del cambio climático en la vida sexual y reproductiva.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Conciencia ambiental</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Integrar la conciencia ambiental en la educación en sexualidad, afectividad y género, destacando la interconexión entre el medio ambiente y la salud sexual y reproductiva. Esto implica educar sobre cómo el cambio climático y la degradación ambiental pueden afectar la disponibilidad y calidad de los recursos necesarios para una vida sexual y reproductiva saludable, como el acceso al agua potable, alimentos nutritivos y servicios de salud que conlleve una adecuada tasa de natalidad.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de estudiantes que participan en acciones concretas de cuidado del medio ambiente, como la reducción del consumo de energía, el reciclaje y la conservación del agua, como resultado de la educación en sexualidad, afectividad y género.</li> <li>2. Número de programas educativos implementados para promover la educación en sexualidad, afectividad y género desde una perspectiva ambiental, que incluyen contenidos sobre el uso responsable y sustentable de los recursos naturales y los efectos del cambio climático en la vida sexual y reproductiva.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional, asistentes de la educación.
<b>FECHA</b>	Abril a Noviembre

<b>OBJETIVO</b>	c) Promover el cuidado del medio ambiente, a través de una educación en sexualidad, afectividad y género que fomente el uso responsable y sustentable de los recursos naturales y que tenga en cuenta los efectos del cambio climático en la vida sexual y reproductiva.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Integración curricular</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Integrar conceptos relacionados con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en el currículo de educación sexual y afectividad. Esto puede incluir la inclusión de contenido relacionado con la relación entre el medio ambiente y la salud sexual y reproductiva en las lecciones, así como la organización de proyectos y actividades que promuevan la investigación y la reflexión sobre esta interrelación.

<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de materiales educativos y recursos didácticos utilizados que abordan la relación entre el cuidado del medio ambiente y la sexualidad, afectividad y género, incluyendo el cambio climático y sus efectos en la vida sexual y reproductiva.</li> <li>2. Número de proyectos o trabajos académicos realizados por los estudiantes que exploran y analizan cómo el cambio climático afecta la vida sexual y reproductiva, así como el uso responsable y sustentable de los recursos naturales.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	Profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional.
<b>FECHA</b>	Abril a Noviembre

<b>OBJETIVO</b>	d) Propiciar la reflexión crítica sobre los estereotipos de género y las desigualdades de poder y discriminación, promoviendo valores humanistas integrales, como la igualdad, la justicia y la no violencia de género.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Sensibilización sobre la violencia de género</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Realizar actividades de sensibilización y prevención de la violencia de género, fomentando la conciencia sobre este problema y promoviendo relaciones basadas en el respeto y la igualdad. Esto puede incluir charlas, talleres y representaciones teatrales que aborden la violencia de género, sus manifestaciones y las formas de prevención.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de actividades educativas implementadas para promover la reflexión crítica sobre los estereotipos de género y las desigualdades de poder y discriminación.</li> <li>2. Porcentaje de estudiantes que participan en debates y discusiones que abordan los estereotipos de género y las desigualdades de poder y discriminación, y que promueven valores de igualdad, justicia y no violencia de género.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional.
<b>FECHA</b>	Abril a Noviembre

<b>OBJETIVO</b>	d) Propiciar la reflexión crítica sobre los estereotipos de género y las desigualdades de poder y discriminación, promoviendo valores humanistas integrales, como la igualdad, la justicia y la no violencia de género.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Participación de la comunidad educativa</b>



<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Involucrar a la comunidad educativa en la reflexión y acción contra los estereotipos de género y la discriminación. Esto puede incluir la organización de eventos, campañas de sensibilización y espacios de diálogo que involucren a padres, madres, apoderados y otros miembros de la comunidad para promover la igualdad y el respeto.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de estudiantes que manifiestan actitudes y comportamientos que desafían los estereotipos de género y promueven la igualdad, la justicia y la no violencia de género en su vida cotidiana.</li> <li>2. Número de materiales educativos y recursos didácticos utilizados que desafían los estereotipos de género y promueven la igualdad, la justicia y la no violencia de género.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional.
<b>FECHA</b>	Abril a noviembre

<b>OBJETIVO</b>	e) Fomentar la educación en derechos sexuales y reproductivos, garantizando el acceso a información, servicios y recursos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, violencias sexuales y otros riesgos asociados a la sexualidad y la afectividad.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Promoción de la prevención</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Desarrollar programas de prevención que fomenten la adopción de prácticas sexuales seguras y saludables. Esto puede incluir la promoción del uso adecuado de métodos anticonceptivos, la realización de pruebas de detección de enfermedades de transmisión sexual, la educación sobre la importancia del consentimiento en las relaciones sexuales y la prevención de la violencia sexual.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Porcentaje de estudiantes que demuestran conocimiento y comprensión de prácticas sexuales seguras y saludables, incluyendo el uso adecuado de métodos anticonceptivos.</li> <li>2. Número de programas educativos implementados que promueven la adopción de prácticas sexuales seguras y saludables, abordando temas como métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual, consentimiento y prevención de la violencia sexual.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional.
<b>FECHA</b>	Abril a Noviembre

<b>OBJETIVO</b>	e) Fomentar la educación en derechos sexuales y reproductivos, garantizando el acceso a información, servicios y recursos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, violencias sexuales y otros riesgos asociados a la sexualidad y la afectividad.
<b>NOMBRE DE LA ACCIÓN</b>	<b>Acceso a información confiable</b>
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>	Garantizar que los estudiantes tengan acceso a información confiable y basada en evidencias sobre salud sexual y reproductiva. Esto puede incluir la creación de bibliotecas escolares con recursos actualizados, la promoción de sitios web y aplicaciones confiables, y la colaboración con profesionales de la salud y organizaciones especializadas para brindar charlas y talleres informativos.
<b>INDICADORES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Número de charlas y talleres informativos impartidos por profesionales de la salud y organizaciones especializadas en salud sexual y reproductiva.</li> <li>2. Porcentaje de estudiantes que asisten a charlas y talleres informativos sobre salud sexual y reproductiva.</li> </ol>
<b>RESPONSABLE(S)</b>	profesores jefes, docentes de asignatura, Orientadora, Equipo multiprofesional.
<b>FECHA</b>	Abril a Noviembre

## V. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

ACTIVIDAD	N/L	M/L	L	OBSERVACIONES
1. Sensibilización y capacitación				
2. Desarrollo de materiales educativos inclusivos				
3. Actividades colaborativas				
4. Uso de recursos multimedia				
5. Conciencia ambiental				
6. Integración curricular				
7. Sensibilización sobre la violencia de género				
8. Participación de la comunidad educativa.				
9. Promoción de la prevención				
10. Acceso a información confiable				

## VI. REDES DE APOYO

<b>INSTITUCIÓN</b>	SERVICIO DE SALUD ARICA
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se establecen alianzas de atención de salud primaria.
<b>TELÉFONOS</b>	58-2204178
<b>E-MAIL</b>	saludarica@saludarica.cl
<b>DIRECCIÓN</b>	18 de septiembre 1000

<b>INSTITUCIÓN</b>	CESFAM IRIS VELIZ HUME
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Se establecen alianzas de atención de salud primaria de acuerdo al área geográfica donde se encuentra ubicado el colegio
<b>TELÉFONOS</b>	58-2261485
<b>E-MAIL</b>	solicitudes.ivh@sermusarica.cl
<b>DIRECCIÓN</b>	Ramón Barros Luco 2699

<b>INSTITUCIÓN</b>	ESSMA NORTE
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Alianza Minsal. Centro de Salud Mental Ambulatoria
<b>TELÉFONOS</b>	56-58- 2204050
<b>E-MAIL</b>	Erna.neumann@redsalud.gov.cl
<b>DIRECCIÓN</b>	LLacolen s/n. Esquina La Proveedora

<b>INSTITUCIÓN</b>	ESSMA SUR
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Alianza Minsal Centro de Salud Ambulatoria y Psiquiátrica
<b>TELÉFONOS</b>	56-58- 2204100
<b>E-MAIL</b>	Carla.quiroga@redsalud.gov.cl
<b>DIRECCIÓN</b>	Vicuña Mackenna 630

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>SERPAJ CHILE</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Alianza Servicio Paz y Justicia. Reparación al menor.</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>56-58- 2204100</b>
<b>E-MAIL</b>	<b>ppfhactana@serpajchile.cl</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Panamericana Norte 3719</b>

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>FUNDACIÓN TALIKA KUM</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Alianza Servicio Mejor Niñez</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>232701025</b>
<b>E-MAIL</b>	<b>Prmzaiha.talikalakum@gmail.com</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Pucara 2541. Villa Alejandro Azola</b>